

ANEXO II: FICHA DE SOLICITUD DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN PREFERENTE

X PROGRAMA CAMPUS DE VERANO 2024

El alumno solicitante podrá elegir entre las diferentes áreas de investigación:

IMPORTANTE: Priorizar del 1 al 4 como las opciones de mayor a menor preferencia (1 “mayor preferencia”, 4 “menor preferencia”)

- Ciencias de la Salud (Enfermería) 6 becas
- Aprovechamiento de residuos industriales, de construcción y/o demolición para la fabricación de hormigón estructural y no estructural (TEP-951) 3 becas
- Ingeniería Costera (RNM-912) 3 becas
- Materiales y Nanotecnología para la Innovación (TEP-946) 2 becas
- Modelado Inteligente de Sistemas (MIS) (TEP-024) 2 becas
- Combinatoria y Optimización: Aplicación de modelos matemáticos discretos (FQM-371) 3 becas
- Ingeniería Estructural y Geotécnica (TEP-976) 2 becas

NOTA INFORMATIVA: En caso de que la asignación de grupos no refleje una distribución equitativa de los alumnos seleccionados, la Organización se reserva la posibilidad de realizar una reasignación velando en por el interés general común de los participantes. La asignación definitiva a un determinado grupo de investigación estará supeditada a la elección de preferencia que realice el alumno, tomando en consideración el cupo limitado. No obstante, por razones de equilibrio en el número de plazas, la asignación definitiva a un grupo puede no coincidir con el interés manifestado por el aspirante.